



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

INDOC: 306460

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3069
QUILLON, lunes 3 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1498

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ANDIA VARGAS PRICILLA ESTEFANIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 17 POR \$ 500.000.- DE PRICILLA ESTEFANIA ANDIA VARGAS, POR EL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE SECPLAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 3442 DE FECHA 13/09/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE SECPLAN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160010 Prestaciones de Servicios	500.000		[REDACTED]	B-17
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		450.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		50.000	[REDACTED]	B-17

TOTALES : 500.000 500.000

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 210485110	FECHA DE PAGO 06/12/18	R.U.T.
3064		FIRMA

RECIBI CONFORME

CANCELADO

Stamp: DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL DE QUILLÓN

Stamp: SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN

Stamp: TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN